

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira,
Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga,
Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Fredy Rivera Vélez

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del **Centro Andino de Acción Popular CAAP**, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 30

ECUADOR: S/. 110.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 10

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 40.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-173 B, Quito - Ecuador

Fax: (593-2) 568452

e-mail: Caap1@Caap.org.ec

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico

DIAGRAMACION

Martha Vinuesa

IMPRESION

Albazul Offset

M. J. J. J.

ECUADOR DEBATE

49

Quito-Ecuador, abril del 2000

PRESENTACION / 3-5

COYUNTURA

Nacional: La crisis económica y el "gran salto al vacío" de la dolarización / 7-24
Wilma Salgado

¿Dolarización: Vacuna para la hiperinflación? / 25-42

Alberto Acosta y Jürgen Schuldt

Política: ¿Y después de la insurrección qué...? / 43-56

Fernando Bustamante

Ecuador, enero 21, de la movilización indígena al golpe militar / 57-62

Equipo Coyuntura CAAP

El salto al vacío y el asalto al cielo. Reflexión sobre los acontecimientos del viernes 21 y sábado 22 de enero del 2000 / 63-78

Jorge Dávila Loo

Conflictividad socio-política: Noviembre 1999-Febrero 2000 / 79-88

Internacional: Incertidumbre y fragilidad caracterizan a la economía mundial / 89-98

Marco Romero C.

El plan Colombia: El escalamiento del conflicto social y armado / 99-116

Piedad Córdoba Ruiz

TEMA CENTRAL

Los medios masivos de comunicación social, el populismo y la crisis de la democracia / 117-138

Carlos de la Torre

Medios, imágenes y los significados políticos de "machismo" / 139-164

Xavier Andrade

El liderazgo menemista, los massmedia y las instituciones / 165-204

Marcos Novaro

Telenovelas, política e identidad nacional en Brasil / 205-234

Mauro P. Porto

Intereses privados vs bienes públicos. El problema de los oligopolios de los medios de comunicación para la teoría democrática en los Estados Unidos / 235-266

Brett Gary. Traducción Leonard Field

DEBATE AGRARIO

¿Gestión ambiental y construcción de nuevos sujetos sociales en América Latina? / 267-298

Danú A. Fabre Platas

Desarrollo, conocimiento y participación en la comunidad andina / 299-332

Víctor Alejandro Campaña

ANALISIS

La complejidad de la violencia en el aula / 333-352

Freddy Alvarez

¿Cuándo finalizará la transición democrática en la América Hispánica? / 353-372

Angel Rodríguez Kauth

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Las crisis del presidencialismo / 373-384

Juan Linz y Arturo Valenzuela (compiladores)

Santiago C. Leiras

¿Dolarización: Vacuna para la hiperinflación?

Alberto Acosta* y Jürgen Schuldt**

"En tiempos de hiperinflación, un kilo de papas puede valer más que toda la plata de la familia y un pedazo de carne más que el piano de cola. Una prostituta en la familia es mejor que un hijo muerto; robar es preferible a pasar hambre; no pasar frío es más importante que conservar el honor; el vestirse está antes que las convicciones democráticas y comer es más necesario que la libertad"

Adam Ferguson 1975: 282

Como parte del "terrorismo económico"¹ desplegado en el Ecuador para provocar la aceptación sumisa y acrítica de la dolarización, se enarboló el fantasma de la hiperinflación. Incluso en una revista de prestigio como GESTION

(Nº 67 de enero del 2000) se aseguró que "el Ecuador ha experimentado por primera vez en su historia un período de alta inflación (superior a 100%), que pudo traducirse en hiperinflación en pocos meses más si no llegaba un plan de estabilización creíble, o un anuncio como la dola-

* Economista. Consultor del ILDIS.

** Doctor en Economía. Vicerrector profesor de la Cátedra Ecuador en la Universidad del Pacífico, Lima- Perú.

1 Entendamos como "terrorismo económico" -técnicamente hablando- la acción de cualquier persona o institución, política o publicación; gobernante u organismo que difunde noticias u opiniones infundadas o carentes de constatación empírica que pueden llevar a la población a actitudes que hagan realidad el rumor que han corrido o que alienten la aceptación de posiciones sumisas frente a situaciones supuestamente inevitables. Esto, por ejemplo, sucede cuando de manera irresponsable o tendenciosa se amenaza con determinados hechos (como decir que estábamos "con un pie en la hiperinflación"), que aún no se presentaba o que tampoco se perfilaba, con el fin de sensibilizar a la opinión pública con el fin de procesar una sumisa aceptación de determinadas políticas económicas.

rización". Así, siguiendo la reflexión de la mencionada revista, "la dinámica de hiperinflación en la que entró el país se ha frenado con el ingreso improvisado a un modelo de dolarización". Vía dolarización, entonces, habríamos encontrado una vacuna contra la hiperinflación, tal como asegura en su portada dicha revista.

Sin minimizar la gravedad de la crisis económica ecuatoriana, no podemos concluir que el Ecuador haya estado "con un pie en la hiperinflación". De conformidad con la literatura especializada, se habla de hiperinflación en un período de crecimiento vertiginoso de los precios, con una tasa mensual anualizada superior al 1.000% durante varios meses; pero más que eso, se deben cumplir una serie de precondiciones para poder caminar hacia un

proceso hiperinflacionario. Situación que no se registró en el Ecuador, ni siquiera después del alza de precios que provocó el anuncio de la dolarización, cuando la inflación mensual en enero del 2000 fue de 14,3% -con una inflación mensual anualizada del 397.2%-, el nivel histórico más alto registrado hasta el momento; llegando en febrero a un todavía elevado 10%. Antes del anuncio de la dolarización tampoco existían los prerequisites para afirmar que el Ecuador marchaba hacia una hiperinflación: por un lado, el país atraviesa una severa depresión económica -con una caída del PIB entre el 7,3% y 11% en 1999²-, mientras que, por otro, registró en 1999 una devaluación de 195,1% que superó la inflación del 60,7% al fin del año.³ Para el año 2000, en el cual la economía ecuatoriana cami-

2 En dólares la reducción fue de 30,7%, al caer de 19.710 millones de dólares en 1998 a 13.644 millones en 1999.

3 Conviene señalar la diferencia existente entre el índice de precios al consumidor (IPC), que a fines de 1999 llegó a casi 61%, y el índice de precios al productor (IPP) que alcanzó el 187%; diferencia explicable por la propia depresión que afecta la economía ecuatoriana. También vale la pena recordar el elevado nivel de las tasas de interés nominal en depósitos a treinta días del Banco Central, que bordearon el 500% en términos reales en las últimas semanas del año 1999, con las cuales se pretendía mantener controlado al tipo de cambio. Esta política estabilizadora, aplicada desde 1992 y que tenía su anclaje en el tipo de cambio, entre otros factores, explica la gravedad de la crisis económica del Ecuador, en particular el deterioro de las actividades productivas y el aliento de las especulativas. Otra de las causas de la debacle bancaria... (Ver Acosta 2000b).

naría hacia una dolarización plena, se estima que la inflación llegaría a un 80%, o aún superaría los tres dígitos.⁴

De lo anterior se desprende que en el Ecuador, antes de una hiperinflación, se debería hablar de una hiperrecesión. Y si esto es así, las soluciones posibles son diferentes a la planteada. Pues, desde una perspectiva estabilizadora, la dolarización es una medida errada que nos lleva al caos y a una mayor dependencia. Un tipo de cambio fijo irrevocable, como el que representa la dolarización, es una receta desesperada para una situación desesperante: como la que se vive en situaciones de hiperinflación, situación comparable a una guerra civil monetaria, o como la que atraviesan aquellos países que están reconstruyendo sus estados nacionales. En el Ecuador, un país que no ha experimentado una dinámica hiperinflacionaria, si lo que se busca es la declinación de la inflación, con la do-

larización lo que se hace es intentar parar una hemorragia en la pierna, con un torniquete en el cuello...

Algunos antecedentes de hiperinflación en América Latina y en el mundo

Hasta mediados de los años ochenta nadie habría imaginado que en varios países latinoamericanos se desatarían hiperinflaciones. Menos aún, nadie habría anticipado que estos procesos megainflacionarios serían de similar intensidad y hasta de mayor duración que las clásicas hiperinflaciones europeas de las dos postguerras.

Hasta 1984, en que se inicia la hiperinflación boliviana, todos percibíamos las "clásicas" experiencias hiperinflacionarias de "explosión de precios" y de "muerte del dinero" (Fergusson: 1975) como fenómenos exóticos, irrepetibles y pertenecientes a un pasado lejano. En efecto, se estimaba que esos procesos se podían producir única-

4 Este elevado ritmo inflacionario se entiende por el propio proceso de dolarización que presiona para que los precios rezagados (IPC) tiendan equilibrarse lo más rápido posible con los costos (IPP), por las presiones alcistas desatadas por la sobredevaluación a 25 mil sucres por dólar (cuando el valor de mercado bordeaba los 18 mil sucres, a lo sumo) y por el rezago de la masiva emisión monetaria en el año 1999, que representó un incremento del 152%.

mente como consecuencia de una guerra (perdida) o una insurrección (exitosa), como lo ejemplificaran los casos que se presentaron inmediatamente después de las dos grandes guerras del siglo XX. Asimismo, se consideraba que entonces las autoridades gubernamentales aún no poseían el conocimiento necesario o los instrumentos indispensables para controlar los desbordes monetarios.

Pero eso no fue así. Después de Bolivia, entraron en ese remolino Nicaragua, Perú, Argentina y Brasil. Y de estos cuatro países sólo uno, Argentina, recurrió a un esquema de tipo de cambio rígido, la convertibilidad, para resolver el reto hiperinflacionario, comparable por sus efectos de estabilización de precios con la dolarización. Esquema monetario que se ha transformado en una suerte de "modo global de conducción de la economía", en la medida que "lo que debió haber sido una herramienta monetaria de emergencia comenzó a adquirir permanencia, a punto de convertirse en eje del modelo neoliberal" (Calcagno y Calcagno 2000).

Con el fin de evitar que en el Ecuador se llegue a hablar en el futuro sobre el "período de la hipe-

rinflación" previo a la dolarización o de que estabamos amenazados por "el fantasma de la hiperinflación", traigamos a nuestra memoria algunos casos donde realmente se registró una hiperinflación y cuáles fueron sus mayores tasas inflacionarias: en Nicaragua alcanzó su valor más alto en 1988 con una tasa mensual anualizada de 14.295%, en Perú durante 1990 llegó a 7.658%, en Bolivia fue de 8.171% en 1985, en Argentina llegó a 4.924% el año 1989 y en el Brasil subió a 2.709% en 1993; cifras todavía modestas si las comparamos con otras hiperinflaciones, como la segunda hiperinflación en Hungría, que alcanzó una tasa máxima anualizada de 2,59 (10) 175% o la China con 2'394.709%, ambas en los años 40. (Para tener una visión comparativa de los principales procesos hiperinflacionarios en el mundo y en América Latina, véase los tres cuadros anexos). Frente a estas tasas la inflación del 60% en el Ecuador, registrada en el año 1999, no alcanza siquiera el rango de inflación alta, para lo cual debió ser superior al 100% y esto por algunos meses.

Además, la dolarización no es la única opción para combatir una inflación como la existente en el Ecuador. Hay otros caminos que han rendido resultados adecuados y de los cuales podríamos extraer valiosas enseñanzas. Basta mencionar los programas heterodoxos exitosos, aplicados en los años ochenta, en Israel y México; aunque también podríamos aprender de los fracasos de Argentina, Brasil y Perú. Aún el programa de estabilización boliviano, aceptado desde la óptica neoliberal, nos indica que había otras alternativas. Aquí cabe incluir también una experiencia reciente: el Plan Real del Brasil, que permitió reducir la hiperinflación sin caer en la trampa de la convertibilidad a lo argentino, luego de un interesante debate sobre el tema. Con estos antecedentes se desvirtúa el mito de la falta de alternativas, con el cual también se apuntala como única salida la dolarización. Esta supuesta ausencia de alternativas, conjuntamente con el supuesto combate a la hiperinflación son dos de los argumentos más socorridos en la campaña prodolarizadora en el Ecuador.

Las experiencias hiperinflacionarias mencionadas, sin embargo, nos son enormemente útiles para comprender los orígenes, la dinámica y las consecuencias de dichos procesos. De ellos podemos extraer lecciones extremadamente provechosas para los países que viven procesos de alta inflación, con miras a sugerir posibles medidas concretas para evitarlos o para enfrentarlos. Son asimismo ilustrativas las interacciones existentes entre "lo" económico y "lo" político-social, toda vez que la combinación de tales "variables" se traducen en situaciones extremas. Igualmente sirven para establecer las relaciones que se producen entre "lo" interno y "lo" externo en los procesos hiperinflacionarios, nuevamente tomando en consideración los procesos económicos y la dinámica sociopolítica que los subyacen. Finalmente, el estudio de esos casos es valioso porque permite comprender y valorar las funciones que desempeñan los más variados mecanismos en los diversos sistemas e instituciones económicas: desde la moneda, pasando por los partidos políticos, hasta llegar a la propia democracia.

El carácter de los procesos hiperinflacionarios

No queda claro en los debates actuales en el Ecuador, cuáles son las definiciones que son utilizadas para hablar de una hiperinflación, en la cual se produce una pérdida de confianza en la moneda nacional, resultante de una subida astronómica de precios y de un real colapso monetario. Al parecer se estarían forjando definiciones *ad hoc* para tratar de definir como hiperinflación una situación que no tienen que ver con una hiperinflación... Por lo tanto, estamos frente a una manipulación del tema -por ello lo de "terrorismo económico"- o, en el mejor de los casos, frente a un lamentable desconocimiento de la materia en cuestión.

Phillip Cagan, en su célebre estudio sobre las hiperinflaciones europeas de los años veinte (Austria, Alemania, Hungría I y Polonia) y de los cuarenta (Grecia y Hungría II), ubica el *inicio* de tales procesos "en el mes en el que los aumentos de precios exceden el 50%" y su *terminación* "cuando el incremento mensual de precios cae por debajo de ese nivel y se mantiene inferior a

él cuando menos por un año" (1956: 25).

Aunque Cagan reconoce la arbitrariedad relativa de esa cifra del "50%" -nótese que equivale a una inflación anual de casi el 13.000%-, el autor observa correctamente que pocas inflaciones "ordinarias", ni siquiera momentáneamente (es decir durante uno o dos meses) alcanzan una tasa tan espectacular. Uno de los libros más difundidos de Macroeconomía en la mayoría de países latinoamericanos (Dornbusch y Fischer 1985: 563), dice que "las hiperinflaciones son períodos de inflación muy rápida, superior al 1.000% anual"; es decir, corresponden al equivalente de una tasa mensual de 22,1% (valor que no se alcanzó en ni un solo mes en el Ecuador...). La edición en inglés de ese texto, del año 1987, añade, pertinentemente, que "no hay una definición precisa" de la tasa de inflación que merezca la calificación de 'hiper' y que, por tanto, sólo para diferenciarla de la 'alta' inflación, se la trata como una 'definición de trabajo'" (p. 651). Igualmente, el libro más vendido de Economía General coincide con el anterior, al indicar que toda hipe-

rinflación marca tasas superiores al 1.000% anual (Samuelson y Nordhaus 1986: 275).

Esta pequeña muestra de definiciones evidencia la relatividad que caracteriza a los procedimientos convencionales de adopción de tasas específicas de inflación para diferenciar la "hiperinflación" de los procesos de "alta inflación". Tampoco queda claro el tiempo durante el cual debe regir esa tasa para que la inflación sea considerada hiperinflación, sin que se la confunda con procesos temporales que resultan de un choque ocasional (uno o dos meses) o coyuntural (de hasta cinco meses), que tampoco los hemos vivido en el Ecuador.

El reconocimiento al que podríamos llegar finalmente es que no sólo la tasa *cuantitativa* es fundamental para caracterizar y enfrentar una determinada inflación, sino la similitud de *comportamientos* y sus consecuencias en el funcionamiento de la economía y, más específicamente, en sus "precios claves". A más del aspecto cuantitativo hay que considerar entonces la naturaleza del proceso inflacionario, pues cualquier régimen inflacionario es ante todo un fenómeno cualitativo.

Lo anterior nos lleva a la conclusión, a partir de las definiciones presentadas, de que en el Ecuador no hubo hiperinflación y que, como demostraremos más adelante, tampoco estábamos en camino a ella, como se pretende hacernos creer.

Mecánica socioeconómica de una hiperinflación

El primer elemento central de toda hiperinflación es la sustitución acelerada de la moneda nacional por otros activos que no se devalúan o que incluso se revalúan. Entre estos evidentemente el más importante y el que menor riesgo entraña es la moneda extranjera, en nuestro caso el dólar norteamericano. Aunque en tales procesos también es muy común la acumulación de inventarios de bienes e insumos importados, la compra "adelantada" de bienes y servicios nacionales, la adquisición de terrenos, joyas y metales preciosos, su elemento central es la dolarización informal o espontánea de la economía.

Esta situación se registra actualmente en otros países de la región, como en el Perú, con lo cual no podemos aseverar que esta dolariza-

ción informal necesariamente es un indicio de que se estaría frente a un agudo proceso inflacionario. La eliminación de la inercia y de la memoria inflacionaria constituyen el elemento básico de la hiperinflación.⁵

En un proceso hiperinflacionario la abrumadora demanda de moneda extranjera responde básicamente a dos razones. Por un lado, a que las expectativas de que la moneda local frente al dólar norteamericano seguirá devaluándose, se generalizan, tanto por efecto demostración, como por las profecías autotumplidas. Por otro, a que debido a la reducción de la liquidez en moneda nacional, se recorta drásticamente la duración de los contratos en moneda nacional, que llegan a dolarizarse en su totalidad.

En otras palabras, la comprensión de la riqueza financiera en moneda nacional es la principal ca-

racterística defensiva de los agentes económicos. En casos extremos este proceso lleva a una situación en que la liquidez de la economía -el stock de moneda nacional- es igual o inferior a las tenencias de moneda extranjera - pese a ser muy reducidas- del Banco Central. Esto se hace patente cuando se aplica la política para combatir la hiperinflación: las autoridades monetarias pueden enfrentar con éxito cualquier ataque especulativo de los agentes económicos privados, logrando que el tipo de cambio no vuelva a devaluarse dramática y permanentemente.

La segunda característica inmanente a toda hiperinflación es que también la formación de precios de la economía -incluidas las tarifas, intereses, rentas, alquileres, servicios, etc.- se dolariza; esto es, se ajusta a las evoluciones del tipo de cambio. Tales precios ya no se coti-

5 Es conveniente recordar que este proceso de dolarización informal encontró un aliciente en la crisis de deuda, en tanto ésta "tiende a exogeneizar las funciones de la moneda (nacional, NdA) en otras monedas distintas a las definidas por autoridad monetaria nacional. La función de reserva de valor la llena, más que en el pasado, el dólar; la de unidad de cuenta, e incluso la de intermediaria para los intercambios, tienden a quedar garantizadas por el dólar", señalaba ya a fines de los años ochenta Pierre Salama (1990: 16). Desde esta perspectiva, la dolarización informal encuentra uno de sus detonantes en el elevado servicio de la deuda externa, que exacerba perversamente los efectos represivos e inflacionarios de las políticas de ajuste.

zan -como en el régimen de inflación moderada o alta- sobre la base de la inflación pasada ("costos históricos"), sino en términos de sus "costos de reposición o sustitución": proceso que se lo experimenta recién masivamente en el Ecuador como resultado del anuncio de dolarización oficial de la economía, en enero del año 2000. Es decir, los fijadores de precios los determinan a partir del tipo de cambio libre -y, en muchos casos, "negro"- del día (u hora) de la venta y luego los convierten a moneda nacional o los cobran directamente en moneda extranjera, ofreciendo además un descuento a quienes están en posibilidad de pagarlos con ella. Este comportamiento es razonable ante el peligro de una descapitalización, que ciertamente supone un riesgo cambiario.

Un tercer elemento de la hiperinflación es la indexación generalizada de las remuneraciones. Luego de fijarlas sobre la base de la inflación pasada -en virtud de la cual la duración de los contratos se acorta paulatinamente, a la vez que la indexación logra ubicarse en el 100%- , los ajustes se dolarizan. En el límite se realizan a partir del tipo

de cambio libre de la semana o, incluso, del día. En alguna experiencia hiperinflacionaria se llegó a pagar hasta dos veces diarias a los empleados. Es decir, la "memoria inflacionaria" del sistema económico se esfuma totalmente.

En cuarto lugar, desaparece la posibilidad de financiar al gobierno a través del "impuesto inflacionario", pues prácticamente ya no se demanda moneda nacional. Con ello, el aparato estatal literalmente se "disuelve".

En quinta instancia, los efectos de la hiperinflación sobre el sector real consisten básicamente en la dislocación del aparato productivo -dada la incertidumbre que genera y porque premia las actividades especulativas-, que agrava aún más el desempleo y la intranquilidad laboral. Acompañan a este proceso la caída de la tasa de inversión, la descapitalización de las empresas públicas, la reducción de la capacidad para importar y la redistribución masiva de la riqueza en el país, sobre todo la de los acreedores hacia los deudores.

Ciertamente esos procesos diferenciados se condicionan y refuerzan mutuamente. En pocas pala-

bras, el "dólar libre" determina, en última instancia, todos los precios de la economía y el comportamiento de adquisición de activos de los agentes económicos. Es así como la hiperinflación elimina toda la inercia del sistema económico y el rechazo a la moneda nacional es generalizado.

Precondiciones para una hiperinflación

De lo anterior podemos determinar los prerequisites, mediatos o inmediatos para que se procese la hiperinflación:

En primer lugar, es un elemento básico la "debilidad" del gobierno - su falta de "liderazgo" o su incapacidad para concertar-, ya que las autoridades monetarias deben aceptar los ajustes de precios y salarios; es decir, no están en condiciones de incrementar los impuestos o la base tributaria y se ven "obligadas" a decidir tales alzas a partir de una política monetaria pasiva que les sirve, a la vez y sólo hasta cierto punto, para recaudar el impuesto inflacionario que se va

encogiendo a medida que se agrava la hiperinflación. En tales condiciones, se advertiría una situación generalizada de *ingobernabilidad*, que se vivió en el gobierno de Jamil Mahuad, caracterizado por la ineptitud, el engaño y hasta la corrupción

En segundo lugar, es esencial que los agentes económicos logren imponer -aunque fuera parcialmente- sus exigencias respecto de las alzas. Esto es válido especialmente para los trabajadores, que deben lograr la *indexación plena* de sus remuneraciones, tanto por su fuerza organizativa, como por la "debilidad" del gobierno. En la práctica esto casi nunca se logra a cabalidad, por lo que quedan remanentes de inercia en el sistema económico, agravándose la redistribución del ingreso en contra de los trabajadores. Este requisito estuvo lejos de cumplirse en el Ecuador. En lugar de una indexación, los salarios experimentaron alzas modestas y en términos reales perdieron aceleradamente su poder adquisitivo, así el salario mínimo vital completo

cayó de casi 160 dólares en agosto de 1998 a 54 dólares en enero del 2000.⁶

En tercer lugar, el tránsito de la alta inflación a la hiperinflación debe estar precedido por varios *intentos fallidos de estabilización*, lo que generaliza la desazón y desconfianza de los agentes económicos. El fracaso de los sostenidos esfuerzos ortodoxos o cuasiortodoxos desplegados para estabilizar la economía ecuatoriana no puede ser asumido como justificativo para aceptar la dolarización como última y única opción restante; alternativas a dichos esfuerzos fallidos y a la propia dolarización fueron presentados por los autores de estas líneas, en una propuesta global de estabilización con reactivación (1999).

En cuarta instancia, generalmente es propiamente el *colapso del régimen cambiario* el evento que desencadena la hiperinflación. Se trata, por lo tanto, de un ataque

especulativo exógeno, derivado principalmente de un hecho político de magnitud -capaz de provocar un pánico generalizado- que da lugar a la "burbuja inflacionaria" y devaluatoria. Evidentemente ese fenómeno se produce sobre la base de la pérdida acelerada de reservas internacionales por parte del Banco Central, lo que se refleja en su incapacidad para controlar el tipo de cambio "oficial": la diferencia entre éste y el "libre" aumenta hasta alcanzar una brecha muy elevada. Los ejemplos clásicos al respecto son la ocupación de la cuenca del Ruhr en el caso alemán⁷ y la estatización de la banca en el Perú⁸. En el Ecuador, a pesar de que la RMI había caído, no se puede aceptar como que el Banco Central, con una reserva superior a los 1.200 millones de dólares, no tenía capacidad alguna de maniobra, menos aún cuando como consecuencia de la depresión el saldo comercial de

6 . A más de esta contracción de los salarios, que permite equilibrar brutalmente la ecuación de costos a favor del capital, habría que considerar otros efectos de la acelerada devaluación registrada en 1999 y de la sobredevaluación del enero del 2000. Por ejemplo, en cuánto se habrá reducido la deuda del Estado con el Instituto de Seguridad Social, medida en dólares...

7 . Ocupación con la que los acreedores buscaban asegurar el pago de la deuda impuesta para reparaciones luego de la Primera Guerra Mundial.

8 . Durante el gobierno de Alan García.

la balanza de pagos en 1999 superó los 1.500 millones de dólares y cuando el precio del petróleo bordeaba los 30 dólares por barril.

En quinto lugar, el conflicto distributivo que resulta de los diversos factores anteriores, adquiere las dimensiones de un virtual "colapso social". La lucha por la distribución de la carga efectiva del proceso se convierte prácticamente en una guerra civil. En Ecuador, al menos por lo pronto, los sucesivos reclamos sociales han sido pacíficos, incluyendo la rebelión de enero del 2000. Naturalmente que una agudización de estos conflictos, que podrían agravarse por las tensiones autonómicas, podría derivar en situaciones cada vez más explosivas.

Finalmente, el *estrangulamiento externo* -es decir, el colapso de los flujos foráneos de financiamiento- parece estar siempre a la base, al menos como condición necesaria, de toda hiperinflación. En efecto, al liquidarse la posibilidad de obtener crédito internacional y/o al endurecerse las condiciones de servicio de la deuda externa, los gobiernos se ven obligados a finan-

ciarlos internamente. Con ello el déficit fiscal crece desmedidamente y, en ausencia de mercados financieros internos amplios, se recurre a la emisión para sufragar los gastos. Esto genera una presión incontestable sobre el tipo de cambio. En Ecuador, el cierre de las líneas de crédito internacionales, provocada por la crisis asiática y luego por la propia moratoria de la deuda externa, se vio agravada por los sucesivos chantajes de los organismos multilaterales de crédito, a la cabeza el FMI, que presionaban por nuevos ajustes sin ofrecer respaldo efectivo alguno al gobierno de Mahuad que confiaba ciegamente en la vía fondomonetarista de estabilización...

A modo de conclusión

Si no había hiperinflación, entonces, por qué la dolarización, es la pregunta que emerge con fuerza. La respuesta es simple. Con la dolarización no solo se busca estabilizar la economía ecuatoriana. A la dolarización hay que verle como una herramienta de uso múltiple.⁹ En primera instancia la dolariza-

9 Véase Acosta 2000a

ción funcionó como tabla de salvación política (temporal) del régimen de Jamil Mahuad. Además, el dólar genera una hipnosis colectiva que produce expectativas positivas para asegurar su instrumentación, mientras se aprueban una serie de reformas estructurales. Esta medida monetaria actúa como palanca para desentrabar los procesos de privatización del petróleo, la electricidad, los teléfonos y la seguridad social, así como para apurar la flexibilización laboral. Igualmente pretendería ser una camisa de fuerza para asegurar el equilibrio fiscal, al tiempo que se logra la ansiada estabilidad de precios, tras de la cual inútilmente han bregado los gobiernos de las dos décadas pasadas. Y, por último, con la dolarización y los cambios que ella alienta se construiría el ancla necesaria para enraizar el modelo neoliberal, cuya continuidad estaría en cierta medida garantizada independientemente de quién gobierne el país. Con ella, en suma, llegaríamos a una fase superior e irreversible de dicho modelo, inspirado en el Consenso

de Washington. Ella, entonces, no cambia el rumbo, a lo sumo, anuncia el capítulo final de la larga y tortuosa marcha neoliberal...

Este esquema monetario, en consecuencia, se vende como un proceso irreversible¹⁰, que anticipa otras transformaciones estructurales, como las mencionadas anteriormente. Situación que, ante la falta de claridad y preparación, bien podría provocar una pérdida de credibilidad en los agentes económicos y hasta desatar un choque económico y social de tal magnitud que el Ecuador, como consecuencia directa de esta "dolarización", avance hacia un proceso hiperinflacionario...

En síntesis, la renuncia a la política monetaria y cambiaria, reflejada en el segundo asesinato de Sucre, es producto de la incapacidad. No es un triunfo. Es una gran derrota. Por falta de capacidad de las élites dominantes y por su afán de neoliberalizar totalmente la economía ecuatoriana a cualquier precio, se la dolariza.

10 Otro de los argumentos del "terrorismo económico".

Cuadro 1
Estadística de las hiperinflaciones "clásicas" del Siglo XX

País (1)	Tasa de Inflación		Máxima Anualizada (Mes/Año) (4)
	Desde/Hasta (Mes-Año) (2)	Mensual Promedio del Periodo (3)	
Hungría II	Ago.45-Jul.46 (12 meses)	19.800 %	2,95 (10) ¹⁷⁵ %
Grecia	Nov.43-Nov.44 ¹¹ (13 meses)	365 %	7,90 (10) ²⁰ %
Alemania	Ago.22-Nov.23 (16 meses)	322 %	4,23 (10) ¹⁵ %
Polonia	Ene.23-Ene.24 (13 meses)	81 %	214.755 %
China	Nov.45-Abr.49 (42 meses)	78 %	2'394.709 %
Rusia	Dic.21-Ene.24 (26 meses)	57 %	608.825 %
Austria	Oct.21-Ago.22 (11 meses)	47 %	3.843 %
Hungría I	Mar.23-Feb.24 (12 meses)	46 %	2.341 %

Fuente: Schuldt y Acosta (1995)

11 En realidad la hiperinflación griega duró 27 meses.

Cuadro 2 Hiperinflaciones "clásicas" europeas

Evolución porcentual mensual							
Meses	Rusia (1)	Alemania (2)	Polonia (3)	Grecia (4)	Hungria I (5)	Hungria II (6)	Austria (7)
1	109	89	57	90	58	63	55
2	89	50	58	35	27	122	70
3	111	50	15	145	13	546	66
4	119	103	7	152	54	435	21
5	65	28	6	90	98	216	25
6	22	4	67	100	62	74	2
7	14	145	63	158	20	503	11
8	-4	-13	73	60	6	327	25
9	7	4	38	305	8	1805	69
10	22	57	275	349	12	31522	41
11	57	137	148	1909	44	8400000	129
12	47	286	109	8894	79	4.19(10) ¹⁴	82
13	25	1162	70	85.5			
14	30	2437	2.6				
15	12	29525					
16	26	10129					
17	39						
18	46						
19	47						
20	66						
21	72						
22	97						
23	66						
24	109						
25	136						
26	213						

- (1) Enero 1922 a Febrero 1924 (26 meses)
 (2) Agosto 1922 a Noviembre 1923 (16 meses)
 (3) Enero 1923 a Enero 1924 (13 meses)
 (4) Noviembre 1943 a Noviembre 1944 (13 meses)
 (5) Marzo 1923 a Febrero 1924 (12 meses)
 (6) Agosto 1945 a Julio 1946 (12 meses)
 (7) Octubre 1921 a Septiembre 1922 (11 meses)

Fuente: Schuldt y Acosta (1995).

Cuadro 3
Procesos hiperinflacionarios en América Latina

Tasas Anuales				
Nicaragua	Perú	Bolivia	Argentina	Brasil
1986-682	1987-115	1983-329	1988-388	1988-993
1987-912	1988-1.723	1984-2.177	1989-4.924	1989-1.864
1988-14.295	1989-2.777	1985-8.171	1990-1.344	1990-1.585
1989-4.770	1990-7.658	1986- 66	1991-84	1991-480
1990-7.485	1991-139	1987- 11	1992-18	1992-1.148
1991-1.400	1992-58	1988-22	1993- 8	1993-2.709
1992- 10	1993-40	1989-17		
1993- 22		1990-18		
		1991-15		
		1992-11		
		1993-9		

Fuente: Schuldt y Acosta (1995)

Bibliografía

- Acosta, Alberto
2000a *Autopsia de la dolarización – Diez razones para NO dolarizar*, Quito, marzo, (mimeo)
- Acosta, Alberto
2000 *Sobre bancos y banqueros, con sus relevantes servicios al país...*, en la *Revista Economía y Política* N° 6 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, febrero.
- Acosta, Alberto y Jürgen Schuldt
1999 *La hora de la reactivación - El mito de la falta de alternativas*, Serie Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI, Escuela Politécnica del Litoral, Guayaquil, noviembre.
- Cagan, Phillip
1956 *The Monetary Dynamics of Hyperinflation*, en: Milton Friedman (ed.), *Studies in the Quantity Theory of Money*, Chicago, The University of Chicago Press; pp. 23-117.
- Calcagno, Alfredo Eric y Eric Calcagno
2000 *El precio de la convertibilidad*, en *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, febrero.
- Dornbusch, Rudiger y Stanley Fisher
1987 *Macroeconomía*, Madrid, McGraw-Hill, 1985. La cuarta edición en inglés, citada en el texto.
- Ferguson, Adam
1975 *Cuando Muere el Dinero (El derrumbamiento de la República de Weimar)*, Madrid, Alianza Editorial.
- Salama, Pierre
1990 *La dolarización – Ensayo sobre la moneda, la industrialización y el endeudamiento de los países subdesarrollados*, Editorial Siglo XXI, México.
- Samuelson, Paul y William Nordhaus
1986 *Economía*, McGraw-Hill, México.

Schuldt, Jürgen y Alberto Acosta

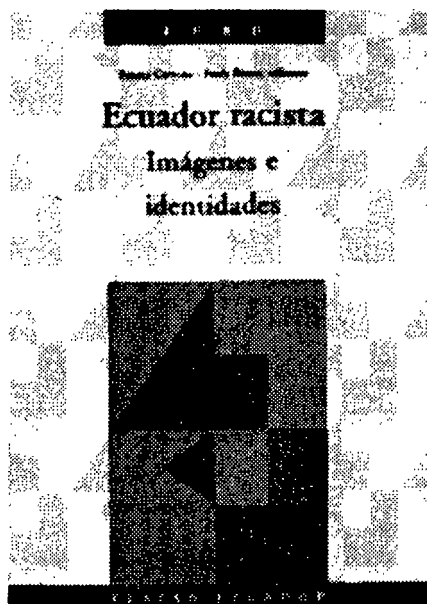
1995 *Inflación - Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador*, Colección Ensayo, Libresa e ILDIS, Quito. En el capítulo tercero de este libro se puede

consultar una aproximación detallada al tema de la hiperinflación.

Vela, María de la Paz

2000 *Dolarización: Vacuna contra la hiperinflación*, en *Revista Gestión* N° 67, Quito, enero.

Revista Gestión



ECUADOR RACISTA IMAGENES E IDENTIDADES

FLACSO sede Ecuador y la Fundación Friedrich Ebert-ILDIS han puesto en circulación esta publicación, que forma parte de la serie Foro del Programa Editorial de la Sede. Este libro editado por Fredy Rivera y Emma Cervone, recoge las memorias del seminario "Entender el racismo: el caso de Ecuador" organizado

por FLACSO con el auspicio de la Fundación Friedrich Ebert-ILDIS y de UNICEF en noviembre de 1998.

Los aportes que se presentan en esta compilación se inscriben en una intencionalidad mayor: abrir los espacios de diálogo y debate político sobre los aspectos ocultos, omitidos y muchas veces negados que hacen parte de nuestra formación identitaria "nacional" y que difícilmente se los reconoce en la esfera pública.